

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

| | |
|---|--|
| ▪ País/Región: | COLOMBIA/CAN - Grupo Andino |
| ▪ Nombre de la CT: | Apoyo a la implementación, gestión, ejecución y sostenibilidad del Proyecto Metro de Bogotá |
| ▪ Número de CT: | CO-T1652 |
| ▪ Jefe de Equipo/Miembros: | CRUZ MORENO, PAULA (INE/TSP) Líder del Equipo; MONTER FLORES, ERNESTO (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; MONTES CALERO, LAUREEN ELIETH (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; ACEVEDO CALLE, DANIELA (LEG/SGO); BERTOSSI, FANNY (INE/TSP); DIAZ CABRERA, PATRICIA (VPS/ESG); CASTRO DELGADILLO, MONICA CLAUDIA (VPS/ESG); CALDERON, JESUS (INE/TSP); y RODRIGUEZ VALVERDE, GONZALO (INE/TSP) |
| ▪ Taxonomía: | Apoyo Operativo |
| ▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT: | Primera línea del Metro de Bogotá - Primer tramo - CO-L1234 |
| ▪ Fecha del Abstracto de CT: | 24 Ene 2022 |
| ▪ Beneficiario: | Empresa Metro de Bogotá |
| ▪ Agencia Ejecutora: | BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO |
| ▪ Financiamiento solicitado del BID: | US\$400.000,00 |
| ▪ Contrapartida Local: | US\$0,00 |
| ▪ Periodo de Desembolso: | 36 meses |
| ▪ Tipos de consultores: | Individuos; Empresas |
| ▪ Unidad Responsable de Preparación: | INE/TSP - Transporte |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso: | CAN/CCO - Representación Colombia |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n): | Sí |
| ▪ CT incluida en CPD (s/n): | Sí |
| ▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023: | Productividad e innovación; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género |

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta CT tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), a través del soporte técnico, financiero y gerencial al proyecto en los temas sociales, ambientales, adquisiciones y de impacto del proyecto para garantizar una buena implementación, gestión, ejecución y sostenibilidad del Proyecto Metro de Bogotá (PLMB).
- 2.2 La EMB fue constituida por el Distrito de Bogotá en noviembre de 2016 para liderar el proceso de estructuración y licitación del PLMB, y su posterior ejecución. El contrato de concesión integral del PLMB fue adjudicado en 2019 e inició en 2020. Con esta nueva etapa, la EMB enfrenta grandes retos como la ejecución de los procesos de gestión predial, traslado anticipado de redes y la supervisión del contrato de concesión durante las etapas de construcción y operación, además de encargarse de la planeación y estructuración de las nuevas líneas de la futura red, en particular la Línea 2 que conectará la localidad de Suba. Para responder a estos desafíos, y gracias al proceso de rediseño institucional apoyado por el BID, en 2021 la EMB fortaleció su organización. Dando continuidad a este proceso, el BID apoyará a la EMB en temas relacionados con la sostenibilidad ambiental y social del proyecto en su fase de ejecución, los cuales a

su vez se alinean con las prioridades definidas en la Visión 2025. Estos temas incluyen: (i) asegurar el buen manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales; (ii) contribuir a la continuidad y seguridad de las condiciones de circulación en la ciudad durante las obras; (iii) fortalecer el enfoque de género en el PLMB; y (iv) adoptar las mejores prácticas de innovación y tecnología para fortalecer la gestión de la EMB.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Estudios y consultorías en temas técnicos, ambientales, sociales y de adquisiciones (US\$150.000,00).** Se financiarán los estudios y análisis necesarios para el buen manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales en la ejecución del proyecto. Entre otros, se financiará a un consultor experto en salvaguardas ambientales que apoye a la EMB en su gestión y el cumplimiento del marco de la banca multilateral, y consultores expertos en planes de gestión de tráfico.
- 3.2 **Componente II: Transversalización de la perspectiva de género en el Metro de Bogotá (US\$60.000,00).** Se financiará el diseño de una estrategia para la transversalización de la perspectiva de género en la EMB y en el PLMB, tanto para asegurar la participación laboral de mujeres en la implementación del proyecto como para garantizar el enfoque de género en los diseños y planes de implementación del PLMB. El componente financiará el apoyo de consultores expertos en procesos institucionales y diseño urbano con perspectiva de género.
- 3.3 **Componente III: Innovación y tecnología para el sistema de transporte urbano (US\$150.000,00).** El componente financiará estudios y proyectos para promover e implementar tecnologías para fortalecer la gestión de la EMB y la ejecución del PLMB y demás obras de transporte en la ciudad, en particular, consultorías para apoyar a la EMB en el uso de BIM y el fortalecimiento del centro de control de tráfico de la ciudad.
- 3.4 **Componente IV: Comunicación, disseminación y ejecución (US\$40.000,00).** El componente financiará productos para la ejecución y disseminación de las lecciones aprendidas de la cooperación.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

| Actividad/Componente | BID/Financiamiento por Fondo | Contrapartida Local | Financiamiento Total |
|--|------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Estudios y consultorías en temas técnicos, ambientales, sociales y de adquisiciones (US\$200.000,00) | US\$150.000,00 | US\$0,00 | US\$150.000,00 |
| Transversalización de la perspectiva de género en el Metro de Bogotá (US\$60.000,00) | US\$60.000,00 | US\$0,00 | US\$60.000,00 |
| Innovación y tecnología para el sistema de transporte urbano (US\$100.000,00) | US\$150.000,00 | US\$0,00 | US\$150.000,00 |
| Comunicación, disseminación y ejecución (US\$40.000,00) | US\$40.000,00 | US\$0,00 | US\$40.000,00 |
| Total | US\$400.000,00 | US\$0,00 | US\$400.000,00 |

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El Banco Interamericano de Desarrollo ejecutará la CT a través del equipo de TSP en Colombia. El equipo asegurará la coordinación continua con la dirección y los equipos técnicos de la EMB, la Secretaría Distrital de Movilidad y el Ministerio de Transporte para la buena ejecución de la cooperación.
- 5.2 A solicitud de los gobiernos nacional y distrital, la ejecución de la CT estará a cargo del Banco a través de la División de Transporte (TSP/CCO). Esta ejecución se justifica por: (i) la experiencia del Banco en el desarrollo de los instrumentos operativos y técnicos planteados para este tipo de operaciones; (ii) el conocimiento de TSP en el ámbito de trabajo de proyectos de metro; y (iii) la solicitud expresa del beneficiario de la CT.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 No se visualizan riesgos relacionados con la ejecución de esta CT, la cual será ejecutada por el Banco en estrecha colaboración con la EMB. No se identifican riesgos relacionados con el impacto del COVID-19 sobre los estudios a desarrollar, el Banco se asegurará de que los consultores escogidos y beneficiarios tengan todos los recursos para garantizar la seguridad y continuidad de los trabajos a realizar de forma presencial o virtual.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La presente CT no financiará estudios de factibilidad o pre-factibilidad de proyectos de inversión concretos que incluyan estudios ambientales y sociales asociados a dichos proyectos, por lo cual no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.